



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

08/55/2010 - 10:07 - 1/1

República Argentina

Municipalidad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
BRANCA DE EJECUTIVA LEGISLATIVA
SECRETARÍA GENERAL

Fecha: 08/06/10 De 10:00

Numero: 682

Expte. N°

Girado: Archivo

Recibido: *[Signature]*



"2.010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

NOTA N° 199 /2010.
LETRA: MUN. U.

USHUAIA, 07 JUN 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a ese Cuerpo Deliberativo, a los efectos de remitir adjunto copia autenticada de la Documentación que a continuación se detalla:

- Decretos Municipales N° 001/2010 al N° 344/2010.-
- Resoluciones S.D. Y G.U N° 63/2010 al 135/2010.
- Resoluciones S.P.D.S. Y DD.HH. N° 021/2010 al 093/2010.

Sin otro particular, pláceme saludarlo muy atentamente.

am.

[Signature]

[Signature]

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S / D